

**Tultitlan de Mariano Escobedo, Estado de
México a 30 de Septiembre 2022**

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE
FISCALIZACIÓN LOCAL
PRESENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso D y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con relación al **Informe sobre Pasivos Contingentes**, se aclara que la Universidad Politécnica de Valle de México, ~~si tiene~~ pasivos Contingentes por un monto de \$6,604,503.25 (seis millones seiscientos cuatro mil quinientos tres pesos 25/100 M.N.) que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta.

No obstante, la situación anteriormente expuesta, se hace la pertinente aclaración que los pasivos manifestados en su información financiera, en todos los casos corresponden a obligaciones reales derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de septiembre del año en curso.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden o no, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

ATENTAMENTE
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO

